



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Medellín, Antioquia. **Radicado: M-2024-000212**
Fecha y Hora: 06/05/2024 04:39:15 pm
Responsable: Bibiana Marcela Castrillon Coronado
Tipo: OFICIO INTERNO

Doctor:
ROBERTO RAVE RÍOS
Director (E)
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto a Marzo 30 de 2024

Atento saludo:

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto No. 1737 de 1998, modificado por el Decreto No. 984 de 2012 y la Directiva presidencial No. 01 de 2016, Decreto Departamental 2026 de 2023, me permito remitir el informe de comportamiento de los principales rubros de gastos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, al 30 de Marzo de 2024, comparado con la vigencia fiscal 2023 en el último primer trimestre del mismo periodo.

Este informe busca el mejoramiento en la eficiencia y control de los gastos en que incurre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para su correcto funcionamiento; cabe anotar que son objeto de análisis y seguimiento los siguientes rubros:

- ✓ Gastos de nómina.
- ✓ Gastos de horas extras, dominicales y festivos.
- ✓ Gastos de viaje y viáticos del personal de planta.
- ✓ Gastos de impresos y publicaciones.
- ✓ Gastos de prestación de servicios personales y servicios técnicos.
- ✓ Gastos de servicios públicos.
- ✓ Vehículos
- ✓ Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental

La fuente de información es la ejecución del presupuesto de la entidad con corte al 30 de Marzo de 2024, los documentos generados en la gestión de la nómina, los informes contables y presupuestales asociados a los rubros analizados y las directrices internas y externas aplicables al Instituto.

1. Gastos de Personal de Nómina.

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
NÓMINA					
2023	\$ 5.776.925.003	1.097.519.756	19,00%	-\$ 71.550.694	-6,52%
2024	\$ 6.731.200.000	1.025.969.062	15,24%		

La ejecución de los gastos de personal para el primer trimestre del año 2024 alcanzó una cifra total de \$ 1.025.969.062, mostrando una variación de \$ -71.550.694, frente a lo ejecutado en el mismo periodo de la vigencia 2023, que registró una cifra menor de \$ 1.097.519.756, tomando como base el presupuesto absoluto para cada vigencia fiscal analizada.

El comportamiento en el gasto tiene una variación -6.52% con relación al periodo anterior

2. Gasto de Horas Extras:

La ejecución presupuestal del rubro de gasto de horas extras con corte a 30 de marzo de 2024 se ha ejecutado en un 26.20% del total presupuestado para la vigencia fiscal tal como lo muestra el siguiente cuadro.

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Horas Extras.					
2023	\$ 35.779.958	\$ 1.622.035	4,53%	\$ 4.666.318	287,68%
2024	\$ 24.000.000	\$ 6.288.353	26,20%		

El gasto de horas extras muestra una ejecución de 26.20% puntos porcentuales más, comparado con el total del gasto causado por este concepto en el mismo periodo del año 2023, en pesos representa la suma de \$ 4.666.318, lo que significa 21.67% más.

Este rubro hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión y movilidad del recurso humano a las regiones del Departamento de Antioquia.

3. Viáticos y Gastos de Viaje:

La ejecución de viáticos y gastos de viaje a marzo 30 del 2024 muestra una ejecución del 11.89 % del total apropiado para la vigencia fiscal, frente a lo ejecutado para la vigencia fiscal del año 2023 que fue de 27.47%.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F: +57(4)2518461 / T: +57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Viáticos y gastos de viaje					
2023	\$ 146.935.866	\$ 40.358.246	27,47%	-\$ 25.732.871	-63,76%
2024	\$ 122.998.074	\$ 14.625.375	11,89%		

La mayor ejecución de viáticos y gastos de viaje a Marzo 2024 alcanzó una diferencia frente al año anterior del 15.58%, menos comparado con el mismo periodo del año anterior, lo que representa una gran diferencia de disminución de gastos en el presupuesto, pero hay que tener en cuenta que es el comienzo de un nuevo periodo de gobierno y es un trimestre donde se está avanzando en la construcción de un Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años.

4. Impresos y Publicaciones.

Los gastos por el rubro impresos y publicaciones a marzo 30 de 2024, mostró una ejecución \$1.279.448 alcanzando un porcentaje del 100% situación similar al primer trimestre de la vigencia fiscal 2023, tal como se muestra en la siguiente tabla:

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Publicaciones					
2023	\$ 2.239.034	\$ 2.239.034	100,00%	-\$ 959.586	-42,86%
2024	\$ 1.279.448	\$ 1.279.448	100,00%		

Este rubro de gasto hoy representa una disminución en el conjunto de gastos del ICPA, se puede concluir que es muy posible que se dé, debido a que se está en el proceso de elaboración y aprobación del nuevo plan de desarrollo para los próximos cuatro años.

5. Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos.

El gasto por este concepto a Marzo de 2024, muestra una ejecución de \$ 160.379.399, con relación al total apropiado, con relación al periodo igual del año 2022, muestra una disminución en la ejecución presupuestal del 9.02%

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Servicios técnicos + otros servicios personales					
2023	\$ 2.176.406.748	\$ 392.595.189	18,04%	-\$ 232.215.790	-59,15%
2024	\$ 1.770.150.000	\$ 160.379.399	9,06%		

6. Servicios públicos. (Energía, telecomunicaciones y acueducto, alcantarillado y tasa deaseo)

El gasto por estos rubros presupuestales a Marzo 30 de 2024, analizado cada uno de los componentes muestra una variación significativa en el consumo de energía del 13.50%, el servicio de Telecomunicaciones se mantiene prácticamente estable en un 11.40 % y el Servicio de Acueducto y Alcantarillado aumenta al 6.28%. de acuerdo con la siguiente tabla:

Energía					
2023	\$ 160.880.000	\$ 36.665.887	22,79%	\$ 4.951.346	13,50%
2024	\$ 168.000.000	\$ 41.617.233	24,77%		
Telecomunicaciones					
2023	\$ 25.812.000	\$ 5.881.742	22,79%	\$ 670.625	11,40%
2024	\$ 26.000.000	\$ 6.552.367	25,20%		
Acueducto, alcantarillado y aseo					
2023	\$ 28.442.000	\$ 6.165.211	21,68%	\$ 387.156	6,28%
2024	\$ 26.000.000	\$ 6.552.367	25,20%		

7. VEHÍCULOS

Si bien hoy el Instituto cuenta con dos vehículos propios para la representación del director y para movilizar el personal que se requiere en el territorio para el cumplimiento de actividades culturales de acuerdo con los procesos misionales de la entidad, se debe tener presente que dichos vehículos por su depreciación han venido presentando muchas fallas técnicas desde la vigencia 2022, en el siguiente cuadro podemos observar los costos generados durante el primer trimestre de la actual vigencia fiscal.

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Vehículos					
Vehículos exclusivamente solo en la prestación de los servicios de representación y servicios generales					
2023	\$ 40.570.000	\$ 8.740.544	0,00%	-\$ 8.740.544	100%
2024	\$ 0	\$ 0	#¡DIV/0!		
Parqueo de los vehículos					
2023	\$ 2.114.800	\$ 0	0,00%	\$ 0	0%
2024	\$ 0	\$ 0	#¡DIV/0!		
Herramientas, equipo básico de carreteras y demás					
2023	0	0		\$ 0	
2024	0	0			
Multas y Sanciones de comparendos					
2023	0	0		\$ 0	
2024	0	0			
Tanqueo de los vehículos					
2023	\$ 10.370.176	\$ 1.127.567	10,87%	\$ 2.356.504	208,99%
2024	\$ 16.154.424	\$ 3.484.071	21,57%		

Es de anotar que en el primer trimestre de la vigencia 2024, la Gobernación de Antioquia nos facilita el parqueo de los vehículos, de igual forma reconocer que el museo de Antioquia nos permite guardar uno de los vehículos en el día cuando se hace necesario. En relación con el tanqueo de combustible se puede observar la una gran diferencia en el incremento durante éste primer semestre, la cual aumentó en 10.7%, situación que solicito se analice a raíz del poco desplazamiento de los vehículos a territorio comparado con la vigencia anterior.

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental					
Uso racional de impresiones					
2023	\$ 24.186.512	\$ 2.144.493	8,87%	-\$ 741.571	-34,58%
2024	\$ 27.530.602	\$ 1.402.922	5,10%		

En este rubro se puede observar un comportamiento adecuado en el manejo de los recursos, ya que presenta una disminución de los insumos requeridos en lo relacionado a las impresiones.

8. CONTRATACIÓN Y OTRAS DISPOSICIONES

RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
Contratación y Otras Disposiciones.					
Contratación de obras suntuosas - embellecimiento, ornamentación, instalación o adecuación de acabados estéticos.					
2023	\$ 24.999.999	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
2024	\$ 0	\$ 0	#¡DIV/0!		
Acuerdos Marco de Precios dentro del PAA					
2023	\$ 12.800.000	\$ 757.391	5,92%	\$ 1.622.152	214,18%
2024	\$ 205.693.772	\$ 2.379.543	1,16%		

En la contratación se presenta para la actual vigencia un presupuesto relativamente alto comparado con la vigencia anterior, con una ejecución a 30 de marzo 1.16% un porcentaje inferior frente al trimestre inicial del año 2023, pero ponderando el presupuesto de ambas vigencias se considera adecuado en la ejecución.

Seguimiento a recomendaciones anteriores.

El ICPA se ha mantenido por parte de los servidores públicos, el autocontrol en el ahorro y buen uso de los recursos disponibles, afianzando buenas prácticas de utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento del objeto misional del Instituto.

Recomendaciones:

1. El ICPA durante el primer trimestre de la actual vigencia fiscal ha aumentado el flujo de turismo lo que genera una buena reactivación del Palacio de la Cultura, por tal situación se debe asumir un mayor gasto de funcionamiento, de igual forma se recomienda continuar con los controles en el manejo de los recursos demostrando

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F: +57(4)2518461 / T: +57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

transparencia para el logro de los fines del Estado, lo que redundará en el cumplimiento de lo misional con eficiencia y eficacia.

2. Se recomienda continuar aplicando criterios de austeridad en el consumo de los servicios que dispone el Instituto para el desarrollo de la gestión institucional.
3. A la fecha no se ha elaborado el Plan de Austeridad en el Gasto de acuerdo con el Decreto No. 2026 de mayo de 2023, emanado por el Gobierno departamental, por lo que se recomienda hacerlo para poder hacer un correcto seguimiento de acuerdo a un Plan de Austeridad.

Cordialmente,



GILDARDO DE JESÚS PÉREZ MORENO
Líder de Control Interno

Fuente de información:

- ✓ Normatividad aplicable.
- ✓ Ejecución presupuestal a 30 de marzo de la vigencia fiscal año 2024
- ✓ Informes anteriores de Austeridad en el Gasto ICIPA.
- ✓ Planta de cargos del Instituto.
- ✓ Registro y Control de horas extras de los conductores.
- ✓ Registros contables.
- ✓ Archivo de gestión de recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.
- ✓ Normatividad vigente.
- ✓ Relación de viáticos y gastos de viaje causados a marzo 30 de 2024